



#COLEGIODEPILOTOS

Rechazan iniciativa de cabotaje

SOLICITAN A DIPUTADOS

ELIMINAR LA APERTURA AÉREA A AEROLÍNEAS EXTRANJERAS

POR ENRIQUE TORRES

HERALDO@ELHERALDO.COM

El Colegio de Pilotos Aviadores de México (CPAM) solicitó a la Cámara de Diputados eliminar la iniciativa para permitir el cabotaje aéreo en México, por el impacto que puede tener en las empresas y empleos del sector y en la economía nacional.

“Al no existir una política de doble tributación, los permisionarios extranjeros llevarían a sus naciones los recursos económicos generados en México en detrimento de la economía nacional, la pérdida en la recaudación tributaria y de seguridad social del personal que hoy labora en la industria aérea, así como la transferencia de utilidades generadas en México hacia países que no son el nuestro”, señaló Ángel Domínguez Catzín, presidente del CPAM, y reiteró los riesgos de permitir el cabotaje en el país.

Domínguez aseguró que México carece de una política pública en materia aeronáutica que refleje las necesidades e intereses nacionales, y que, entre otras, permita una competencia justa, salvaguarde los derechos de los usuarios y asegure la correcta rectoría del Estado en las vías generales de comunicación aérea.

El gobierno mexicano ha expresado el interés de abrir el cabotaje a las aerolíneas extranjeras. ●

DESDE FINALES DE 2022

• El gobierno envió una iniciativa para modificar la Ley de Aviación Civil.

• El proyecto permite el cabotaje de líneas aéreas extranjeras en aeropuertos.

51.7

MILLONES DE PASAJEROS VÍA AÉREA NACIONALES EN 11 MESES DE 2022.

45.2

MILLONES DE PASEANTES EXTRANJEROS ENTRE ENERO Y NOVIEMBRE DE 2022.